

RESOLUCIÓN N° 2086 /2025

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 27/2025 “ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE ILUMINACIÓN LED PARA LA FACHADA DEL AISP” ID N° 468.254.-----

Asunción, 14 de noviembre de 2025

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación; el Memorándum UOC N° 430/2025 de la Unidad Operativa de Contrataciones; la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas (Expdte. DINAC N° 239255); y,-----

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado a Menor Cuantía Nacional N° 27/2025 “ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE ILUMINACIÓN LED PARA LA FACHADA DEL AISP” ID N° 468.254, de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa	RUC N°	Monto Total Adjudicado Periodo 2025
SAETA INGENIERÍA DE FRANCYS MARECO	4181507-6	Gs. 191.000.000

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 7021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, recomendando su adjudicación, sobre la base del Acta del Comité de Evaluación de Ofertas.-----

Que, la citada licitación está prevista para el presente Ejercicio Fiscal 2025 en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.-----

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas eleva el expediente para su consideración.-----

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 “Carta Orgánica de la DINAC” y la Ley N° 2199/2003, “Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo”.-----

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL RESUELVE

Artículo 1° Adjudicar el llamado a Menor Cuantía Nacional N° 27/2025 “ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE ILUMINACIÓN LED PARA LA FACHADA DEL AISP” ID N° 468.254, de acuerdo al siguiente cuadro:

Empresa	RUC N°	Monto Total Adjudicado Periodo 2025
SAETA INGENIERÍA DE FRANCYS MARECO	4181507-6	Gs. 191.000.000

Artículo 2° La Subdirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente de lo adjudicado.-----

Artículo 3° La Unidad Operativa de Contrataciones realizará las gestiones pertinentes para la firma del Contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Artículo 1° de la presente Resolución.-----

../2



RESOLUCIÓN N° 2056 /2025

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 27/2025 “ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE ILUMINACIÓN LED PARA LA FACHADA DEL AISP” ID N° 468.254.-----

Artículo 4° Designar a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscal y Administrador de Contrato, en el marco del llamado a Menor Cuantía Nacional N° 27/2025 “ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE ILUMINACIÓN LED PARA LA FACHADA DEL AISP” ID N° 468.254, conforme a los siguientes cuadros:

Funcionarios	Función
Héctor Galeano	Fiscal
Francisco Peña	Administrador de Contrato

Artículo 5° El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución se encargará de notificar a los funcionarios afectados.-----

Artículo 6° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-----



Es Copia fiel del Original

BLANCA FERNANDEZ
Secretaría Técnica
Enc. de Despacho de la Coordinación
de Documentos
Secretaría General

*Fdo. por Don Nelson Mendoza Rolón (Presidente)
Abg. Daniel A. Báez Argaña (Secretario General)*